



SEGULASA CIA. LTDA.

SEGURIDAD LABORAL SATELITAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL CIA LTDA. CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN ELIZALDE 119 Y PICHINCHA, EDIFICIO LUZ MARIA, PISO 1, OFICINA 101, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL CIA LTDA., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SOCIOS: **1) ABOGADO JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**, PROPIETARIO DE SIETE MIL (7.000) PARTICIPACIONES; **2) ABOGADO JAVIER ANDRES RUMBEA CLAVEROL**, PROPIETARIO DE TRES MIL (3.000) PARTICIPACIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$10.000,00), DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10.000) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. SE DEJA CONSTANCIA QUE POR TRATARSE DE UNA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA LOS SOCIOS RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALAR LA MISMA SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA NI POR CORREO FÍSICO Y ELECTRÓNICO, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO **PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR MAURO GUALBERTO LARREA SANTAMARIA**, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO **SECRETARIO DE LA JUNTA, EL SEÑOR JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO**, GERENTE GENERAL DE LA MISMA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. CONFORME AL REGLAMENTO DE ACTA DE JUNTAS GENERALES LA SESIÓN DEBE SER GRABADA, SIN EMBARGO, AL SER LA PRESENTE UNA JUNTA UNIVERSAL, LOS SOCIOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA GRABACIÓN SEA DE LA LECTURA DEL ACTA QUE SE LEVANTA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE LA JUNTA. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETIVO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE SEGULASA SEGURIDAD LABORAL SATELITAL CIA LTDA. CON UNA UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, DEL IMPUESTO A LA RENTA, DEL 10% DE RESERVA LEGAL DE \$74,807.78

CUARTO: APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 REALIZADO POR HANSEN – HOLM & CO. C.LTDA.

Dirección: Elizalde N° 119 y Pichincha (Edificio Luz María) Piso 1 Oficina 101
Telf.: 2320202 * E-mail: segulasa@segulasa.com Página 1 de 2
Guayaquil - Ecuador



SEGULASA CIA. LTDA.

SEGURIDAD LABORAL SATELITAL

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS SOCIOS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES SE TOMAN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

TERCERA RESOLUCIÓN: APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, RESOLVIÉNDOSE POR UNANIMIDAD QUE LAS UTILIDADES NO SEAN REPARTIDAS.

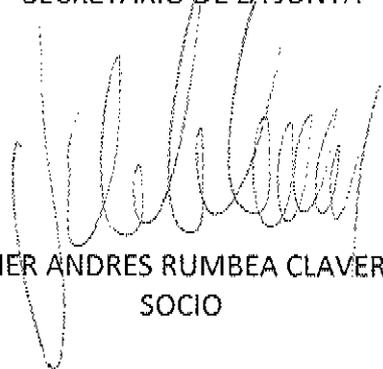
CUARTA RESOLUCIÓN: APROBACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 REALIZADO POR LA COMPAÑÍA HANSEN – HOLM & CO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.


MAURO GUALBERTO LARREA SANTAMARIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SECRETARIO DE LA JUNTA


JULIO CESAR RUMBEA CAMPOZANO
SOCIO


JAVIER ANDRES RUMBEA CLAVEROL
SOCIO